

## Otra explicación necesaria

No queremos polemizar con «El Norte de Gerona», que desde luego no hay que confundir con el antiguo periódico tradicionalista «El Norte». En nada se parecen uno y otro: distintas sus redacciones, su orientación, sus normas de conducta y sus colaboradores.

Dicho esto, han de saber nuestros lectores, que por segunda vez, el director de «El Norte de Gerona» señor Thió, ha intentado por diversos conductos conseguir, con el espejuelo de la unión de los monárquicos, la desaparición de «La Ciudad». Esta es, por lo visto, su invariable preocupación. A tal efecto, solicitó y obtuvo una entrevista que se efectuó en el Círculo Monárquico, con asistencia de los señores Puig (Don Ramón y Don Adolfo), Gultresa, Costa, Bartrina, Thió y Gomis; estos dos últimos señores en representación de «El Norte de Gerona». En tal reunión el señor Thió, expuso su plan político-económico que consistía en la desaparición de «La Ciudad»; convertir «El Norte de Gerona» en diario que seguiría la orientación de un comité político que se nombrara; que, no obstante, el propietario del diario, sería la Editorial Gerundense (que por circunstancias especiales viene a ser el Sr. Thió) y que el expresado comité político, *le entregase diez y ocho mil pesetas*, para asegurarle el tiraje de un año. Y añadió que en caso de no aceptarse su petición combatiría a «La Ciudad», al Círculo y a nuestros candidatos, indicando concretamente a una prestigiosa personalidad cuyo nombre ha sonado para las próximas elecciones generales. Dijo además, que se le han hecho algunas sugerencias, para aliarse con los republicanos y con los catalanistas y que les han ofrecido tres actas de concejales y una de diputado provincial y que está dispuesto a aceptar.

Pidió, dicho señor, una contestación inmediata o en plazo breve y ya puede suponer el buen sentido del lector, cual sería la respuesta que le dieron a tantos desatinos, los representantes del Círculo y de «La Ciudad».

Con ello verán explicada la segunda fase de la campaña de difamación que realiza «El Norte de Gerona».

Y basta, por nuestra parte.

## Alrededor del Estatuto Barcelonés

No hemos de cejar ilustrando al pueblo de lo que significa la elaboración y aprobación del Estatuto regional.

Esta CARCASA reaccionaria, que está hoy al frente de la Diputación de Barcelona por *obra y gracia* de un DECRETO LEY, se ha propuesto resucitar el caciquismo indignante de la lliga regionalista, volviendo a aquellos tiempos de la funesta y fenecida Mancomunidad de Cataluña: caciquismo corregido y aumentado, si el pueblo catalán permitiera se le impusiese el YUGO del centralismo Barcelonés.

Nosotros advertimos a las fuerzas vivas del país, el peligro que corren las tres provincias catalanas, si no nos aprestamos, como hombres viriles, a la defensa de nuestra independencia administrativa, de nuestros intereses, de nuestra dignidad de ciudadanos libres, dentro de un Estado libre, como no deja de serlo, nuestra España, y ante los magnos y trascendentales problemas que tiene que resolver nuestra querida Patria, senti-

mos una fuerte depresión de ánimo al considerar que hay hombres, que no dudamos alimentan un espíritu amplio de libertad, que se entretienen jugando a cosa tan insignificante como es el Estatuto catalán, secundando los planes del presidente de la Diputación de Barcelona.

A esta hora grande para España, hora crítica pero muy crítica, que de no resolverse con rapidez y energía los problemas vitales que necesita todo país para su engrandecimiento (y no queremos citar más que el problema económico,) que es la base para la prosperidad de la nación, nos encontramos que estos entes, sin materia gris en el cerebro, se encuentran aprisionados a una causa que tiene por únicas fronteras, las de Cataluña.

El alma colectiva, la conciencia nacional y el sentimiento de la PATRIA GRANDE, ÚNICA E INDIVISIBLE, hará que el triunfo definitivo sea para los buenos catalanes que quieren con todo el cariño a la madre España; por lo tanto es hora de que nos preparemos para la lucha que se avecina, esgrimiendo todas las armas para dar la batalla definitiva a ese tiquis-miquis de Apéndices y Estatutos.

## Contra insistencia, resistencia

*Cuando las cuestiones y los puntos de vista se defienden sin ninguna clase de apasionamiento—lo que no está reñido con el entusiasmo, ni el ardor, ni la convicción firme hay siempre un punto de contacto que permite la continuación y sostenimiento de una campaña: la condescendencia y el respeto mutuo. Cuando ambos existen la rectitud y sinceridad de opinión, pueden a veces, paradójicamente, hacer compatibles los extremos que, a primera vista, parecían completamente contradictorios. Sin estos requisitos a la más mínima ocasión, vuelven de nuevo las palabras inmundas, más dignas de un ambiente tabernario, que de no ser estampadas en las columnas de un periódico que quiere tildarse de católico y que de ello, a juzgar por sus últimas campañas, sólo tiene el nombre.*

Sólo los odios mal contenidos pueden ser los inspiradores de los actuales de tan baja estofa, como el que en su pasado número nos dedica «El Norte». Por esto nos repugna erigirnos en mantenedores de una discusión que, indudablemente, a no tardar, descendería a pretexto para continuar enojosas luchas particulares, que ningún interés reportarían a Gerona y nada solventarían respecto de lo que decíamos en nuestro pasado artículo. Pero como continuamos teniendo dignidad y no queremos que un silencio fruto de una prudente actitud, pudiera ser interpretado como un miedo o una cobardía, tomamos la pluma, no con ánimo de entablar pendencia de ninguna clase, ya que no lo merecen unos vulgares términos que debiéramos dejar perder en un discreto mutismo, sino con la intención de sostener cuanto llevamos dicho.

Hemos de advertir al mencionado órgano periodístico que no ha llegado, como él pretende, la hora de entonar un mea culpa; al contrario, ahora más que nunca (ya que es en la oposición cuando se pone a prueba la sinceridad en pasadas actitudes), levantamos el banderín de la defensa para afirmarnos más en aquellas actitudes.

No desconocíamos que nuestro pasado artículo había de «tirar de la lengua» a algún sector a pesar de que en un párrafo afirmábamos que, desgraciadamente, sabíamos que el silencio había de ser su respuesta. No es el «Norte» a quien queríamos oír; es a Gerona a quien hacíamos un llamamiento para que frente a estas campanadas tomara una posición definida, indispensable, para que no fuera a sus espaldas que se ventilaran sus más interesantes cuestiones. Pero, a bien seguro, que no van a ser estos los gansos que despierten el Capitolio. Y no creemos que sean ellos quienes lo despierten porque si prescindimos de los improperios, falacias, insultos y otras mil cosas por el estilo, desaparecen por completo aquella solidez e irrefutabilidad con que pretende revestir sus convincentes argumentos, de tan puro sabidos, ya vulgares.

Después de la aquiescencia unánime de Gerona, indudable, a juzgar por todo el que quiera tener buena memoria, sólo a los técnicos correspondía dictaminar sobre los puntos que a su consideración se sometieron rindiendo pleitesía a la competencia que sus títulos profesionales les conferían. La denegación de la Comisión Sanitaria Central, burlada en su buena fé por el alegado del Sr. Ferret, que de todo trata menos de Sanidad, no evidencia, si algo demuestra, mas que una sola cosa: las malas armas de que se han valido los enemigos del mercado y por ende de Gerona para la consecución de sus fines. Un simple análisis de aquel informe sólo a esta conclusión puede conducirnos.

Gerona quería la plaza mercado y una prueba irrecusable fué el entusiasmo y los favorables comentarios, todo ello fruto de un entero asentimiento, que despertaron el comienzo de las obras sobre el cauce del Oñar, entre la mayoría de los gerundenses ¿Hemos visto quizás aquel entusiasmo popular cuando el actual Ayuntamiento en aires de protesta, ha exigido responsabilidades a la anterior Corporación municipal? Ello es un hecho más a favor de lo que decíamos en nuestro pasado artículo: No es Gerona la que pide responsabilidades. Por esto a los votos y artículos que respondan a la política odiosa y rastrera que tiene su asiento en los rencores que despiertan los personalísimos hemos de responder con otra política; una política ciudadana que desentumezca al pueblo de Gerona, que limpie a la vida administrativa de todo carácter político y que lleve a la opinión pública, como única adecuada para ello, en supremo juez de personas y hechos.

Y no es el cinismo, como pretende el aludido periódico, sino esta política parcial y destructiva injuriosa, que huele a sucia piara la que inspira la frase de «Vaya pagando el pueblo» ya que es ella la que obstaculizando lo puramente administrativo dificulta a veces imposibilita la realización de la voluntad ciudadana.

Ahora mas que nunca, es cuando hemos de defender la construcción del mercado y su emplazamiento sobre el Oñar. Tenemos ya las verduleras; si alguna inmundicia han de llevarse sus límpidas aguas serán los insultos y las vulgaridades de un periódico.

FIEL PESADOR

**POLITICAS**

**La Unión Monárquica en Cataluña**

Los trabajos de organización de la Unión Monárquica, cuya jefatura ostenta el prestigioso ex ministro de Fomento señor Conde de Guadalhorce, entran en una fase de actividad. Se han reunido recientemente en Barcelona los señores Conde de Figols, Gassó y Vidal, Conde de Montseny, Barón de Viver y conde de Santa María de Pomés, los cuales, después de conferenciar en Madrid con el conde de Guadalhorce, han emprendido la organización del nuevo partido en Cataluña.

Con muy buen sentido dirigen sus esfuerzos a la unión o inteligencia de todos los monárquicos barceloneses. Preparan, además, una asamblea para fecha próxima, que se celebrará en Barcelona, con asistencia del Conde de Guadalhorce, en la que fijará la posición del partido en Cataluña.

Han comenzado las conferencias con elementos de Lérida, Tarragona y Gerona. De nuestra ciudad sabemos que, llamado por el Barón de Viver, ha sostenido con él, una extensa conferencia, el presidente del Círculo Monárquico, señor Bartrina.

En Barcelona funciona ya, enteramente organizada, una oficina electoral permanente, y un secretariado al que comunican su entusiasmo y actividad, el Barón de Viver y demás ilustres organizadores.

**Nuestro querido colega "La Nación", de Madrid, en su edición del día 25 del corriente, publica la siguiente nota política:**

**¿SE CELEBRARÁN LAS ELECCIONES EL DÍA 7 DE DICIEMBRE?**

Aunque es muy difícil que nadie esté a estas horas «en posesión de la verdad» política, tenemos la impresión de que las personas con quienes hemos hablado durante una grata comida, se acercan bastante a esa verdad en lo referente a las anunciadas elecciones.

El primer problema es éste: ¿Presidirá las elecciones el Gobierno tal como se halla constituido? La persona aludida cree que no. En el Gobierno, que seguirá estando presidido por el general Berenguer, se harán, no más tarde de los primeros días de octubre, algunas modificaciones, que le den carácter de completamente apolítico, o, por lo menos, de ponderación política tal, que las tendencias personales estén contrapesadas y centralizadas. Algunas sustituciones y algunos cambios de carteras.

La segunda cuestión es la fecha. Nosotros nos permitimos suponer la del 7 de diciembre. El Censo quedará terminado antes del 15 de noviembre, y las elecciones es lo más probable que se anuncien con los veinte días justos, ni uno más, que prescribe la ley como minimum. De modo que, si es así, la convocatoria aparecerá en la Gaceta del 16 al 17 de noviembre. Por si acaso, será conveniente que algunos candidatos vayan pensando que apenas si tendrán tiempo para conseguir los poderes.

¿Se harán las elecciones con plenitud de garantías constitucionales?

Según la información que venimos siguiendo, pudiera ocurrir que

tan pronto como se tenga la seguridad de que es posible hacer la convocatoria en la fecha indicada, se restablezca el derecho de reunión, tal vez a primeros de octubre; pero sin levantar la previa censura, a fin de que los candidatos puedan hacer sus propagandas orales aun por medio de manifiestos en hojas eventuales.

Y quizá al aparecer el decreto de convocatoria, se levante la previa censura durante los veinte días del período electoral, si se cree que el ambiente o las circunstancias son propicias.

Como ya no hay prisa para los presupuestos, que se darán por decreto, la apertura de las Cortes podría aplazarse hasta pasadas las fiestas de Navidad.

Hasta aquí las impresiones que hemos recogido.

Pero ¡vaya usted a saber si las realidades imponen que las elecciones no se celebren antes de marzo!

**El batallador semanario figuerense "La Galeria" dice en su último número:**

Continúa todavía la discusión de quien debe reemplazar en las futuras elecciones al ex-diputado por el distrito de La Bisbal, D. Salnador Albert.

D. Alberto de Quintana y de León, dice que a él no corresponde; D. José M<sup>a</sup> Pou y Sabater, afirma lo mismo. Pero, ¿y D. Salvador no merece terciar en la discusión; y la opinión del distrito que le quiere no pesa nada?

D. Salvador Albert se mostró incorrupto durante la política, con la dictadura anterior y con la actual. Los demás que le ajetea el merecido puesto, pueden decir igual?

Del Sr. Albert no recordamos haberle visto ni bajar escaleras de gobiernos civiles ni de capitánías; en cambio de otros, quién dirá igual? ¿No le parece Sr. Pou?

**Restaurant Costa Brava**  
Situat sobre una punta al mar

Platja a cada costat. - Voltat de Pins. - Garatge. - Cuina selecta. - Servei esplèndit amb tota serietat.

**PREUS ECONOMICS A TOT ESTAR PER A FAMILIES I PARTICULARS**

Espanyoses i esplèndides habitacions. - A cinc minuts amb auto de l'Estació de Castell de Aro.

**No deixin de visitar-lo**

**Carpinteria**

**Costa**

Caldereros, 15  
GERONA

**Agencia Administrativa Comercial**  
**JUAN TRIADU MITJA**

GERONA OLOI  
Plaza San Francisco, 18 Calle Mayor, 10

Tramitación de toda clase de asuntos ante las Oficinas del Estado, Provincia y Municipio.  
SERVICIO ESPECIAL de representación de Ayuntamientos, Entidades y Particulares

**VIAJES MARSANS S. R.** DELEGACION DE GERONA  
Plaza San Francisco, 18

Billetes de f. c. nacionales y extranjeros Viajes a «fort-fait»  
Pasajes Marítimos y Aéreos Excursiones acompañadas

**M. MORLIUS F. CAMPILLO**  
MÉDICOS

Tratamiento de la tuberculosis por el procedimiento del Dtor. GIL ACEBEDO  
Consulta: Sábados de 11 a 1 Cort-Real, n.º 4. pral.

GERONA

**CASOS Y COSAS**

**La incomprensión y el hecho diferencial.**

*El hecho diferencial.*—¿Pero es que realmente existe el hecho diferencial lingüístico que acuse la existencia en Cataluña de una nacionalidad distinta de la española?

En sentir de los del corro filibustero catalanista que lo vienen explotando en provecho propio, si. Según el sano y científico criterio del eminente polígrafo español don Víctor Pradera expuesto no ha mucho en un bien razonado y documentado artículo, publicado en A B C, no, no y no. Ahora que los malos patriotas de esta tierra de pan traer a casa, lo han convertido en problema artificial para justificar insanas y antipatrióticas pretensiones que el poder público, claudicando siempre, les va otorgando en daño evidente de la unidad espiritual española.

Porque tan española es la lengua catalana como la castellana. Ambas tienen un mismo origen común, el latín vulgar hablado al descuido por los hispano-romanos. Ambas en su origen son lenguas romances que fueron evolucionando, alcanzando en Castilla un mayor grado de desarrollo y perfeccionamiento que en el resto de las regiones españolas porque sin duda en Castilla tuvo más y mejores cultivadores, culminando en perfección y desarrollo como lengua literaria en el llamado siglo de oro de nuestra literatura con Cervantes, Lope de Vega, Calderón de la Barca, Quevedo, Fray Luis de León, Fray Luis de Granada, los Argensola, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, y demás figuras cumbre de la literatura castellana.

Pero es que nuestros filibusteros catalanistas quieren hacer evolucionar la lengua catalana en un sentido tendencioso separatista y del catalán tradicional, del que hemos aprendido de nuestros padres, van formando poco a poco un catalán moderno que ya apenas si entendemos los hijos del país, tratando de diferenciarlo cada día más del castellano, modificando a tal efecto la escritura en muchas palabras de significación y escritura idénticas a las castellanas, modificaciones

consistentes en la supresión, adición o cambio de alguna o algunas letras y hasta en la construcción de las frases. A nosotros, catalanes nacidos en Gerona que no hemos dejado de hablar el catalán ni un solo día, nos cuesta hoy gran trabajo entender cuanto dicen y escriben los del corro filibustero en esa jerga denominada catalán moderno que no usó jamás nuestro gran vate Mosen Jacinto Verdager.

Y es que de lo que se trata es de justificar la existencia en Cataluña de una lengua totalmente distinta de la castellana reveladora de una nacionalidad distinta de la española y por ende con derecho a regirse independientemente de España.

Aviados quedaríamos los catalanes si el Gobierno español llegara en sus concesiones a tener la debilidad de esa última y homicida concesión.

Cataluña sólo puede ser grande y próspera siendo española, separada de España moriría irremisiblemente; presa de la voracidad insaciable de los filibusteros catalanistas que son los verdaderos enemigos de Cataluña.

Y hasta que Cataluña no acabe con ellos, Cataluña estará en constante peligro de perecer.

Existe, si, un hecho diferencial real, odioso, vejatorio, injusto y deprimido para todos los españoles. Otro día lo expondremos.

*El Conde de Galligans*

**Comarcales**  
**Lloret de Mar**

**LA FIESTA MAYOR.**—Sin pena ni gloria ha transcurrido la fiesta mayor de esta hermosa villa, constituyendo un señalado contraste con la popularidad y brillantez que alcanzaron otras pasadas que dieron a esta población justo renombre y fama.

Aparte las fiestas religiosas celebradas y el tradicional «Ball de plasa», bella nota de color y reminiscencia de costumbres ancestrales, ningún festejo popular ha alegrado calles y plazas; el tedio, el aburrimiento, la insulsez, han sido las notas dominantes de la fiesta mayor de hogaño.

Y todo por obra y gracia de unos señores que han querido monopolizar y centralizar las diversiones profanas en el entoldado levantado al efecto, con su bien montada fauilla y mejor

guardado y vigilado por los miembros que componen la pandilla mangoneadora.

Tal estado de cosas provocó lo inevitable y que corrobora las impresiones que apuntamos en nuestra anterior crónica. Estalló la chispa y se produjo la explosión, desarrollándose algunos incidentes, que somos los primeros en lamentar, y que afortunadamente no llegaron a peores males.

Un considerable número de jóvenes de la población negáronse a someterse a las ambiciosas exigencias de los señores del corro y acordaron celebrar baile por su cuenta en el salón que galantemente les fué cedido por el «Casino Industrial», el primer día de fiesta mayor. Los restantes se trasladaron a la vecina población de Blanes donde (oh, paradoja!) tuvieron franca y cordial acogida.

La opinión sana y consciente censura duramente lo ocurrido, en especial a los señores causantes de los incidentes reseñados, cuyos nombres corren de boca en boca, coincidiendo en la necesidad imperiosa de que se adopten actitudes encaminadas a poner a aquellos al margen de la vida de nuestra querida villa, en evitación de que este estado de cosas no degeneren en un serio conflicto de lamentables consecuencias.

El «Casino Industrial». - A últimos del presente año esta antigua sociedad dejará el local que ocupa para trasladar su residencia a un edificio de propiedad.

Obedece tal decisión a no haber querido aceptar sus socios las condiciones impuestas por el propietario, condiciones que cabe reputar de exageradas e inadmisibles.

Sobre este asunto, que ha dado mucho que hablar y que promete tener consecuencias ejemplares, hablaremos más detalladamente en una próxima crónica.

De momento nos limitamos a felicitar a la benemérita entidad por su gallardo gesto, felicitación que hacemos extensiva a su Junta Directiva y a los socios que emitieron su voto favorable a tal decisión.

Telm Mira - Mar.

Lloret de Mar, 28-7-30.

## Neveras

### «Teixidó»

Las mejores neveras por el menor coste y elegantes las encontraréis en la

Carpintería TEIXIDO

Calle Figuerola, 31

GERONA

Esquina la fábrica galletas Plaia.

=Distinguida familia alemana (nat.) tomará pensión jóvenes estudiantes. Trato educativo familiar. Se darán lecciones por sistema rápido y práctico de Alemán y Francés por Profesora con título y se enseñará Contabilidad práctica.

Para informes: Hugo Sanner, Calle de la Rutila, 28 - Gerona.

# C R O N I C A

## DEPORTES

### FUTBOL

#### CAMPEONATO DEL MUNDO

En Montevideo, ante más de 25000 espectadores se ha jugado el partido semifinal para el Campeonato del Mundo de futbol entre los equipos del Uruguay y de Yugoslavia.

El match ha sido ganado facilmente por los uruguayos por seis goals a uno. Estos, deberán disputar la final a Argentina, clasificado finalista al batir por seis goals a uno a los Estados Unidos.

Uruguayos y argentinos, finalistas en Olimpiada, se encuentran nuevamente para disputar el Campeonato del mundo.

### CICLISMO

#### LA XXIV VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Con la etapa Malo-les-Bains-Paris, ha terminado la XXIV Vuelta Ciclista a Francia, venciendo Francia, en la clasificación individual y colectiva.

André Leducq, ha cubierto los 4.818 kilómetros, en 172 horas 12 minutos y 16 segundos, con catorce minutos de ventaja al segundo clasificado, Learco Guerra, italiano.

Salvador Cardona, el primer clasificado español, cubrió las 21 etapas, con el magnifico tiempo de 174 horas 11'59", seguido de Valeriano Riera, con 24 minutos más.

La clasificación por naciones, para la adjudicación de la challenge internacional al equipo de tres corredores mejor clasificados, es la siguiente:

- 1.º Francia — 517 horas 34 m. 1 s.
- 2.º Bélgica — 519 « 25 m. 4 s.
- 3.º Alemania — 522 « 44 m. 8 s.
- 4.º Italia — 524 « 06 m. 51 s.
- 5.º España — 524 « 16 m. 59 s.

De la general los españoles ocuparon los siguientes puestos:

- 16.º — Salvador Cardona, 174 horas 11'29"
- 17.º — Valeriano Riera, 174 horas 35'25"
- 27.º — Francisco Cepeda, 176 horas 07'03"
- 38.º — Juan Mateu, 177 horas 25'31"
- 36.º — José Trueba, 178 horas 40'03"

De los cien corredores que tomaron la salida de Paris, 41 abandonaron en distintas etapas, clasificándose los 59 restantes.

### ATLETISMO

#### FRANCIA VENCE A BELGICA EN MATCH FEMENINO

En Bruselas se ha disputado el match anual entre Francia y Bélgica, triunfando las francesas por 65 puntos a 45. Los resultados técnicos son:

100 metros lisos — Mlle. Radieau (Francia) en 13"  $\frac{1}{3}$

200 metros lisos — Mlle. Seghers (Bélgica) en 28"  $\frac{1}{3}$

800 metros lisos — Mlle. Landre (Francia) en 2'14"  $\frac{1}{3}$

Relevos 4 x 200 — Francia, 1 m. 54" Allura — Mlle. Verdier (Francia) 1'43 metros.

Longitud — Mlle. Gacoh (Francia) 5'30 metros.

Peso — Mlle. Veller (F.) 31'88 m.

Javalina — Mlle. Varlier (F.) 31'21 m.

\*\*

El record mundial del salto de longitud, que detenta el haitiano Cator con la marca de 7'93 metros, se encuentra en pe-

ligro, pues en los campeonatos de Alemania del Norte, el atleta Hocherman ha saltado 7'97 metros, bien que el intento fué declarado nulo, desgraciadamente.

\*\*

Durante los campeonatos de Alemania del Sur, celebrados en Nuremberg, el equipo femenino de Mónaco ha batido el record del mundo de los relevos 4 x 100, cubriendo la distancia en 48"  $\frac{1}{5}$ . La antigua marca era de 49 segundos.

## Cinematográficas

### Salón Gran-Vía

Se han reprisado durante estos últimos días en este salón las magnificas e insuperables producciones «Barrio Latino» y «La Quimera del Oro». La primera es un intenso drama, tan interesante, que ni un momento decae la atención del espectador: Carmen Boni e Ivan Petrovich realizan en ella una de sus mejores faenas cinematográficas. En cuanto a «La Quimera del Oro» con decir que es una película de Charlot, ya está dicho todo. Es una de sus mejores producciones, en las que las admirables e inverosímiles aventuras que pasa en Alaska mantienen al público en constante ilaridad.

### Teatro Albéniz

Buenas fueron también, las películas que nos proyectó la Empresa del Albéniz. «La Isla del Amor» y «Mientras la ciudad duerme». La primero, con su argumento lleno de vida e interés, se desarrolla en la hermosa isla del Mediterráneo, cuna del gran Napoleón, la isla de Córcega. «Mientras la ciudad duerme» del coloso y caricato Lon Chaney, es una de sus grandes creaciones, en la cual realiza un admirable trabajo en su papel detectivesco en la gran ciudad neoyorquina. La buena sincronización de la película realizó un mérito.

## Noticias

En Figueras al dirigirse en bicicleta al Castillo de San Fernando, D. Juan Fucó Dorder vecino de Llers, se le rompieron los frenos del vehículo, cayendo de él con tanta desgracia, que fué a dar de cabeza contra el mojón del kilómetro 5 de la carretera. La violencia del choque hizo que el desgraciado ciclista muriera a consecuencia del accidente.

□

Ha sido destinado a esta comandancia de Carabineros el teniente coronel de dicho Cuerpo D. Joaquín Salas Machacón.

□

El Ayuntamiento de Vilovi de Oñar anuncia concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Médico titular e Inspector municipal de Sanidad dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

□

El vecino de Torroella de Fluviá Juan Hestart de 27 años, salió al campo con el fin de coger caracoles, y no habiendo regresado a su casa, se temió que le hubiere acaecido algo grave y, efectivamente, fué encontrado cadáver debajo de un olivo. De las prácticas de las diligencias se encarga la autoridad judicial.

□

Por la guardia municipal ha sido detenido Liborio Santos Garcia, de 37 años, soltero, natural de Vélez-Málaga, transeunte, el cual estaba ebrio y promovía escándalo en la vía pública.

□

El pasado sábado tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento del vecino pueblo de Salt la inauguración de la exposición Aguilera, asistiendo numeroso público.

Terminado el acto, los invitados al mismo fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

□

El joven D. Antonio Pujol y Benavent, que iba de excursión con varios amigos por la montaña del Montseny, tuvo la desgracia de que al disponerse a entrar en una cueva de Santa Fè se desprendiera un bloque, que al caerle encima le produjo heridas de tanta gravedad que a los pocos momentos dejó de existir.

□

Según rumores, parece se viene gestionando que el gran divo Hipólito Lázaro actúe en una extraordinaria representación de la ópera «Marina» que se proyecta celebrar en esta ciudad a primeros de Septiembre proximo.

□

Ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo por D. Antonio Papell Garbí, Archivero-Bibliotecario de la Diputación de esta provincia, contra el acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 4 de los corrientes, aprobando y ratificando el de la Comisión provincial permanente del día 10 de junio anterior, contra el que ya tiene impuesto el recurrente otro recurso contencioso-administrativo.

□

El Ingeniero Jefe de Vias y Obras de la Diputación provincial D. Benito Izquierdo Carnero ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo adoptado por dicha Corporación provincial en Comisión permanente, de fecha 10 de junio próximo pasado dejando sin efecto el nombramiento de Ingeniero Director de la Sección de Obras y Vias hecho a favor del recurrente en sesión de la Permanente de 17 de diciembre del pasado año, ratificando tal acuerdo por el Pleno de la Corporación provincial en sesión extraordinaria de 4 de los corrientes.

□

A nombre y en representación de don José M.ª Dalmau y Ribas, y D. Francisco Izquierdo y Pedarrós, el abogado don Jaime Bartrina y Más a interpuesto sendos recursos contencioso-administrativos contra los acuerdos adoptados por la Diputación provincial, en Comisión permanente en sesión celebrada el día 10 de junio último, por virtud de los cuales se dispuso dejar sin efecto el acuerdo de 20 de abril de 1928 en que la Diputación en Comisión permanente resolvió que desde la misma fecha pasasen a formar parte del Cuerpo de Ayudantes-Delineantes de la Diputación los recurrentes, nombrando a los mismos con el carácter de interinos para igual cargo y con los mismos emolumentos que los que se les otorgaron en el expresado acuerdo, proponiendo, además, la modificación del Reglamento aprobado en 20 de abril de 1928, y una vez aprobada la modificación por el Pleno de la Corporación, proveer por concurso las plazas de Ayudantes-Delineantes de 1.ª categoría.

□

La Jefatura de Obras Públicas de esta provincia anuncia la subasta urgente de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 8.300 y 15 al 22 de la carretera de Tossa a San Feliu de Guivols, cuyo presupuesto asciende a 68.078 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses, a partir del comienzo de las obras, y la fianza provisional de 2.043 pesetas.

Las proposiciones se admitirán hasta las 13 horas del día 8 del próximo agosto y la subasta se verificará ante la citada Jefatura el día 13 del propio mes, a las 10 de la mañana.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado contribuir con 2.500 pesetas al sostenimiento de las colonias escolares del presente año.

Hoy martes, a las siete de la tarde la Delegación Local del Consejo del Trabajo celebrará sesión ordinaria en las Casas Consistoriales.

En Llansá se registró un grave accidente de automóvil del cual resultaron heridas de gravedad dos señoras que lo ocupaban, con heridas leves ileso el chofer.

La Comisión Pro Colonias Escolares se reunió el sábado por la tarde en el Ayuntamiento para detallar y preparar la salida de las colonias.

Ayer tuvo lugar la repartición de ropas a los niños y se tomaron las medidas antropométricas necesarias de cada uno de ellos. Fueron seleccionados los que deberán integrar la colonia de Cadaqués y la de San Feliu de Guixols. El miércoles día 30 a las 2 y media de la tarde, saldrá la que se dirige a Cadaqués; y el martes, día 5 de agosto la que irá a San Feliu de Guixols.

### Ayuntamiento

El sábado último celebró la Comisión Permanente sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor Coll, adoptando entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de los ingresos brutos obtenidos en 1929 por las empresas de aguas y alumbrado, a los efectos de la exacción del arbitrio por ocupación del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública; y de una instancia de D. Antonio Vilaró, dando cuenta de haber substituído por un auto Citroen el de marca Essex para el cual tenía concedido licencia de parada.

Aprobar definitivamente la relación de propietarios afectados por la aplicación de contribuciones especiales, con motivo de la substitución de aceras en la plaza del Castil; y el proyecto de reforma de alineación de la calle de la Rutlla, contra el cual no se ha formulado reclamación.

Aprobar los términos de una instancia dirigida al Capitán General de esta región, solicitando del Ramo de Guerra permiso para proceder a la alineación de la Granvía de Jaime I en el Baluarte del Gobernador y apertura del de San Francisco para prolongación de la misma en la proyectada plaza circular, en su cruce con la del calle del Padre Claret hasta el paseo de San Francisco, con las compensaciones pertinentes por parte del Ayuntamiento. El señor Masó interesó sean reservadas las piedras patinales provenientes de la demolición consiguientes, para ser colocadas en el paseo arqueológico que es propósito realizar.

Considerar improcedente sumarse a petición del Ayuntamiento de Almería solicitando adhesión a una instancia que se pretende dirigir al Gobierno interesando sea derogado el Estatuto municipal vigente o la reforma de algunos de sus artículos.

Pasar a las Ponencias correspondientes varias instancias.

Adquirir aparatos y material necesarios para los servicios de desin-

fección, desinsectación y desratización, importantes en total de 1.240 pesetas.

Aprobar las bases para adquisición mediante concurso de terrenos necesarios para construcción de un edificio destinado a plaza mercado y de una escuela en el barrio de Pedret.

Aceptar la mesa y servicios de D. Antonio Guirao para la expendición de carnes baratas o de segunda categoría sacrificadas en el Matadero público, mediante que la venta se practique con intervención municipal y sin percibir dicho señor cantidad alguna del Ayuntamiento.

Conceder permisos para obras a D. José Pi Serra, D. Damián Freixas Soler, D. José Grahit Grau, D.ª Gracia Campol y Sociedad Sala y Bertrán.

Aprobar el proyecto de Reglamento del Instituto Municipal de Higiene.

Declarar posesionado nuevamente Archivero municipal, D. Santiago Almeda, terminada licencia que le había sido concedida, y abonarle los haberes correspondientes desde el día 16 de Junio, cesando en su virtud el señor Busquets en el desempeño interino del cargo; crear en principio el Archivo Histórico y Notarial de la ciudad, instalándolo en el edificio de la Subida de San Martín en que estuvo emplazada la Zona de Reclutamiento, y encargando al meritado señor Busquets los trabajos de selección y ordenación, con carácter gra-

tuito por de momento, sin perjuicio de la compensación proporcionada a la importancia de los trabajos que realice; y nombrar una comisión especial integrada por los señores Rahola, Camps, Font, Masó y Presidente, para solventar cuantas incidencias puedan surgir con motivo de dicha instalación.

Proceder a las reformas necesarias en las actuales construcciones de la Luneta de Bournonville, a fin de habilitarlas para cámara donde practicar los servicios de desinfección de carruajes; y las que sean precisas para instalar el Laboratorio municipal del matadero ocupado hasta hace poco por la Intendencia militar.

Adquirir del Colegio de Farmacéuticos de la provincia útiles ofrecidos para análisis de leche, importantes 825 pts.

Enagenar al Ayuntamiento de San Hilario Sacalm un carro de riego de este Ayuntamiento, inútil para el servicio, por la cantidad de 500 pts.

Practicar pequeñas reformas en el Grupo Escolar encaminadas a conseguir la separación de los párvulos de los restantes alumnos; poner en condiciones de servicio la fuente de agua potable allí existente, y aprovechar el periodo de vacaciones para ejecutar en el edificio las reparaciones que sean menester.

Instalar, en principio, junto a las actuales cuadras de estabulación pro-

piedad del Sr. Vilá, una báscula para pesaje de ganados que tiene adquirida el Ayuntamiento y no se utiliza en la actualidad.

Devolver la fianza a la empresa arrendataria del Teatro Principal y autorizar a la Alcaldía para dirimir las dificultades que puedan suscitarse entre dicha empresa y el Ayuntamiento en ocasión de la liquidación general de deudas a que hace referencia el pliego de condiciones.

Fijar en 2.500 pts. la subvención para atender a las Colonias Escolares del presente año, y hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación por el cariño y protección demostrados por toda la ciudad con respecto a tan benéfica institución.

Adherirse al homenaje al ilustre historiador peruano D. Luis Ulloa.

Dar los nombres de Pau Casals y Dr. Turró a otras tantas calles de esta ciudad.

Ordenar al arquitecto municipal una visita de inspección a una casa de la calle de las Huertas, propiedad de la Sra Viader, que parece amenazar peligro.

Cercar para su urbanización los terrenos del Ayuntamiento en la zona de la Merced destinados a construcción de escuelas.

Y aprobar para su abono varias cuentas de servicios públicos.

IMPRENTA SALOMÓN MARQUÉS—GERONA

Se vende moto «PEUGEOT», matrícula G. 3572 - 2 1/2 H. P. Estado nueva. Precio baratísimo. Razón: En esta Administración.

**Taller de Cerrajería Mecánica**  
 Instalación y reparación de toda clase de Maquinaria  
**Jaime Martínez**  
 Figuerola, 8 GERONA

**COSTA S. en C.ª**  
 Fundada en 1919  
**BANCA : BOLSA : CAMBIO**  
 TELÉFONOS U. bano 260 Interurbano 90

Compra-Venta de valores nacionales y extranjeros en firme y cumplimentación de Ordenes de Bolsa en España y Extranjero por medio de corresponsales directos. Toda clase de operaciones bancarias. Comisiones mínimas.  
**Calle Progreso, 9 - Gerona**  
**" Canal. 11 - Bañolas**

NOTA 1.ª-Cada semana y casi lijo todos los viernes cumplimentamos personalmente en Barcelona toda clase de operaciones. Informes gratuitos.  
 NOTA 2.ª-En el Extranjero utilizamos los servicios del Midland Bank Ltd. en Inglaterra-Banco di Roma en Italia-Crédit Lyonnais en Francia-Deutsche Bank und Disconto Gesellschaft en Alemania-Mäblers Bank en Holanda-Wiener Bank Verein en Austria etc., y para las Américas el Banco Anglo Sud Americano.

**HIERROS,**  
**ACEROS y**  
**FERRETERIA**

**RAMON PUIG**

Depósito de vigas a medida

**INSTITUTO DE ORTOPEDIA de F. Torrellas** Ciudadanos, 4 GERONA

**ESPECIFICOS**

Ortopedia Médica Bragueros, Fajas Ventrales, Suspensorios, Aparatos para las deformaciones del cuerpo humano  
 Ortopedia Casera Biberones, Chupadores, Jeringas, Irrigadores, Tetinas, Medias de Goma, Antisépticos, Gasas esterilizadas, Algodones, Vendas.

**Perfumería de todas clases Nacionales y Extranjeras**  
**Especialidad en Perfumería al PESO**